
Historiografía y símbolos en el Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia

Historiography and Symbols in the Monument to the Puntano People of Independence

Omar Samper

omar.smpr@gmail.com

Universidad Nacional de San Luis (UNSL)- Argentina. Doctorando en Historia. Es Magister en Sociedad e Instituciones, Especialista en Docencia Universitaria y Licenciado en Historia. Docente de grado en la UNSL y docente de Historia Contemporánea e Historia de San Luis en el Instituto de Formación Docente Continúa (IFDC-SL). Investiga sobre la historiografía de San Luis, los usos políticos del pasado y la construcción simbólica del poder político.

294

Resumen

En este trabajo que es parte de una investigación más amplia, indagamos de qué manera fue utilizada la historiografía de San Luis y en particular dos historiadores en la concepción y construcción del conjunto monumental en homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia en 1991, en el sitio histórico del Campamento de las Chacras. La importancia de la historiografía en la elaboración del núcleo simbólico del monumento se debe a que estos requieren una base narrativa que les otorga sentido. En este caso, la escultura central del conjunto que representa al pueblo fue tomada de una idea del historiador Víctor Saa (1897-1982), en tanto que el traslado de los restos de tres granaderos puntanos desde el Convento de San Lorenzo al monumento como reliquias sagradas, estuvo en el centro de la ceremonia de

inauguración del complejo. Esto último tuvo una relación con el historiador Urbano J. Núñez (1916-1980) ya que fue quien narró la partida de los granaderos para formar el Regimiento al mando de San Martín y su importancia como símbolo de San Luis. También se analiza la utilización del conocimiento histórico e historiográfico mediante la participación en la idea y realización del monumento de miembros de la Junta de Historia de San Luis. Finalmente se considera el uso político del pasado en los discursos al final de la inauguración del monumento.

Palabras clave: monumento; historiografía; símbolo; reliquia; representación.

Abstract

This paper, which is part of a broader research project, examines how the historiography of San Luis—and particularly the work of two historians—was used in the conception and construction of the monumental complex honoring *El Pueblo Puntano de la Independencia* (People of San Luis in the War of Independence), inaugurated in 1991 at the historic site of Campamento of the Chacras. The importance of historiography in shaping the monument's symbolic core lies in the fact that monuments require a narrative foundation that provides them with meaning. In this case, the central sculpture representing the people was inspired by an idea developed by the historian Víctor Saa (1897–1982). Likewise, the transfer of the remains of three grenadiers from San Luis from the Convent of San Lorenzo to the monument as sacred relics constituted the central act of the inauguration ceremony. This was closely related to the work of the historian Urbano J. Núñez (1916–1980), who recounted the departure of these grenadiers to join the Regiment commanded by José de San Martín and emphasized their significance as a symbol of San Luis. The paper also analyzes the use of historical and historiographical knowledge through the participation of members of the San

Luis Historical Society in the conception and construction of the monument. Finally, it examines the political uses of the past as expressed in the speeches delivered at the conclusion of the monument's inauguration ceremony.

Keywords: monument; historiography; symbol; relic; representation.

El Monumento en Homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia es un conjunto monumental. Fue construido en el año 1991 en el mismo espacio donde ya se encontraba un sitio histórico sanmartiniano, el Campamento de Las Chacras, a unos 15 km del centro de la ciudad de San Luis. La intervención arquitectónica y paisajística se desplegó en un predio de unas 36 has aproximadamente.

En este artículo analizaremos la utilización de las narrativas historiográficas sobre la historia de la provincia de San Luis, en especial de los historiadores, Víctor Saá (1897-1982), Urbano J. Núñez (1916-1981), miembros fundadores de la Junta de Historia de San Luis. Veremos las implicancias de la utilización de textos de dichos autores y de aquella institución en la construcción de los símbolos del monumento. A partir de allí su diseño tendría en su conjunto una narrativa histórica que le otorgaría sentido. Analizaremos además los aspectos materiales del monumento situados en el espacio del lugar histórico y la relación entre la historiografía y los rituales practicados en la ceremonia de la inauguración de aquel. Por último, consideraremos el sentido y contexto político de su construcción. Las fuentes principales para este artículo han sido: los textos de los historiadores señalados, los decretos que fundamentaron la construcción del monumento y los discursos pronunciados en el momento de las ceremonias inaugurales. En los tres casos hemos interpretado el contenido y las relaciones entre las fuentes en función de los objetivos simbólicos y políticos de construir el monumento.

Lo primero que podemos señalar, es que en el conjunto monumental podemos encontrar uno de los "relatos" o "mitos de origen" de la provincia

consistente en la participación y contribución de la provincia de San Luis en el proceso independentista nacional a principios del siglo XIX. Más allá del sentido figurado de aquel término, está la idea plasmada en el monumento de una narración del origen simbólico de la comunidad y la centralidad de un acontecimiento en el pasado para toda la sociedad. El mito en ese sentido es entre otras cosas una explicación que remite a un tiempo primordial, que se erige a su vez en arquetipo o modelo de conducta para las generaciones, (Eliade, 1994)¹, no tiene por tanto el significado de un relato falso sino que al narrar un origen común sirve de referencia identitaria para la sociedad provincial.

En segundo lugar, la narrativa de origen y el acontecimiento que está en este, han tenido múltiples implicancias culturales y políticas en la provincia, porque el sentido de aquella se ha recuperado y actualizado mediante diversas formas a lo largo del tiempo. Construir un monumento fue una de ellas.

Siguiendo a Olaf Rader (2006)² que indaga sobre las tumbas como instrumento de construcción de poder, sobre la función mítica de ciertos lugares y más concretamente del mito político³, sostiene que este último posee

“tres formas de transmisión que se refuerzan recíprocamente: la narrativa, la ritual y la icónica. La forma narrativa es siempre el fundamento sobre el cual pueden basarse la forma ritual e icónica. La

¹ Eliade, Mircea (1994) *Mito y realidad*. Colombia. Editorial Labor.

² Rader, Olaf (2006) *Tumba y poder. El culto político a los muertos desde Alejandro Magno hasta Lenin*. Madrid Siruela

³ El autor usa un sentido restringido de mito “una historia originaria, legitimadora, que a modo de catalizador tiene trascendencia en la construcción de grupos. Cada comunidad hasta el día de hoy, ha tenido que remontarse a temas míticos para su auto representación hacia el exterior y para su integración hacia el interior, porque estos temas suponen ayudas a la orientación creadora de sentido. De este modo el mito ha dejado de ser, como antaño, una imaginaria historia de dioses...para ocupar la posición de imagen guía real ...Cuando los grupos se constituyen adoptan una historia de su procedencia...” (Rader, 2006: 25)

forma icónica representa contenidos transmitidos narrativamente por medio de monumentos; se condensa por así decirlo en la imagen. Las sociedades humanas adquieren y elaboran conocimientos transmitidos históricamente y de este modo crean unas bases para la fundación de su identidad y para su legitimación histórica mediante imágenes símbolos y monumentos”. (Rader, 2006.p 24).

Estas afirmaciones sobre la articulación de distintos soportes para los símbolos de legitimación política nos sirven para esclarecer varios aspectos de lo que estamos tratando. El fundamento narrativo de este monumento explica la importancia de los historiadores de San Luis, anteriores y del momento en la edificación del mismo. El sustento narrativo de todo el complejo político memorial colocó a aquellos simultáneamente en el primer plano y en la trastienda del evento. Se aplicaron a partir del conocimiento de la narrativa histórica, pero también participaron en la elaboración de la dimensión icónica del proyecto. No fueron ajenos por su parte a la ritualidad de la totalidad del evento de la inauguración, ya que esta última también cobraba sentido a partir de narraciones históricas.

Otro autor, Jorg Rüsen (1994) utiliza el concepto de “cultura histórica”⁴, en un sentido categorial para precisamente denotar las diferentes manifestaciones que tiene “lo histórico” y ser contenidas en un mismo concepto. Dichas dimensiones serían fundamentalmente políticas, estéticas y cognitivas. Nosotros preferimos para este caso, la propuesta del primer autor citado más arriba , ya que al referirse a la base narrativa de los monumentos se relaciona también con los aportes de Reinhard Koselleck (1997), sobre la

⁴ El señala tres manifestaciones de la cultura histórica: política, estética y cognitiva como las principales y de hecho aquel monumento fue (como todos) un acto político que implicó manifestaciones estéticas y lo cognitivo sería el acervo historiográfico que se utilizó para ser proyectado y celebrado en su inauguración. Nosotros en este apartado indagaremos ante todo la base historiográfica que se utilizó en su concepción, ejecución material y puesta en escena política.

semántica de los monumentos que configuran y condensan sentidos sobre el pasado que son proyectados por las sociedades.

Para este último autor, las representaciones del pasado se objetivan en los monumentos. En estos de alguna manera se cristalizan “huellas del tiempo” y no solo del pasado al cual referencian, también el del presente en el cual fueron contruidos y del futuro al que buscan dirigirse, ya que su mensaje se orienta hacia aquel. Según el autor, el monumento instaura una continuidad pedagógica entre pasado y futuro⁵ y porta un mensaje político-ideológico que generalmente incluye o excluye agrupaciones opuestas. La sensibilidad requerida para la lectura del monumento, no solo es estética sino también política-ideológica. Fusaro (2015)⁶, en tanto, sostiene que no existe ningún monumento que no defienda un valor político o ideológico, con lo que se dirige a las generaciones futuras en el intento de transmitir su mensaje.

Por último, según Koselleck (1997), los monumentos en cada época se sitúan o se construyen en relación a los desplazamientos y reorientaciones semánticas. Se apropian a su vez de nuevos significados políticos ideológicos o creándolos y de la reconfiguración de las orientaciones temporales o concepciones del tiempo que existen en las sociedades y que se modifican históricamente⁷. El monumento finalmente es en definitiva un artefacto

⁵ “En los monumentos siempre se encuentra cristalizada, de manera indeleble, una huella del tiempo, que no es sólo de aquel pasado al cual el monumento particular está ligado: su mensaje trasciende siempre el presente en el que fueron contruidos y se extiende al futuro, al cual está destinado en concreto el mensaje. Cada monumento, ligado de modo indisoluble al contexto histórico específico en el cual fue pensado y creado, trasciende a sí mismo en la medida que pretende transmitir un mensaje a las generaciones venideras: como subraya Koselleck, en este sentido el monumento instaura una especie de continuidad pedagógica entre el pasado y el porvenir...” (Fusaro, 2015:99)

⁶ Fusaro, Diego. 2015. «Reinhart Koselleck Y Los Monumentos Como Indicadores De Los Cambios Históricos y Políticos». En: *Historia Y Graña*, n.º 45 (julio):95-122. Recuperado de <https://doi.org/10.48102/hyg.vi45.108>

⁷ Desde la segunda mitad del siglo XVIII se da una triple ruptura con el pasado. Se disipa el sentido trascendente de la muerte y se incrementa el sentido inmanente. Los temas se proyectan en el plano horizontal de la inmanencia mundana. Los memoriales de guerra ya no se dirigen a la dimensión ultraterrena sino al porvenir. Los monumentos sufren una re-

construido para fijar una memoria en materiales indelebles. La memoria busca desafiar el paso del tiempo y congelar de alguna manera una visión, una interpretación o una versión del pasado. Esto siempre dentro de unas coordenadas que lo hacen posible. No se trata de una memoria individual sino una memoria establecida por el poder con sus recursos en un contexto político determinado.

El conjunto monumental que analizamos contiene varios elementos significativos inmersos en un paisaje serrano de San Luis muy agradable. Se pueden observar haciendo un recorrido a través de un eje que empieza en La Plaza América, “destinada a ser la Plaza de la pequeña villa” (Homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia, 1994 p. 213)⁸. Es desde un punto de vista simbólico la Puerta del Parque. Reproduce la geografía argentina y americana que fue testigo de la gesta sanmartiniana...” (ibid. P 213), después sigue el Portal de los Cóndores”, con dos grandes columnas, símbolo de la dimensión del espacio, en cuyos extremos, a modo de capitel y como coronación se apoyan sendos cóndores...” (Ibid. p.213). Siguiendo con el recorrido y habiendo ya entrado, se encuentra la Casa histórica de la Familia Osorio. Allí se hizo una restauración de los restos de una construcción de aquella época, que habría sido usada por San Martín para alojarse en sus

semantización futuro-céntrica, comienzan a referirse al futuro que se vuelve lugar de expectativa y proyección utópica. Y en tercer lugar en el contexto de democratización y politización de la modernidad, se comienzan a dedicar memoriales a los soldados caídos y no ya solamente a los personajes prominentes. Los monumentos ya no están ubicados en las iglesias sino en las áreas públicas como las plazas. En síntesis, los monumentos implican: immanentización, es decir que tienen un sentido laico y no religioso; futurización, lo que implica que se proyectan desde un presente para perdurar en el futuro; politización, se construyen desde la política y con una finalidad política; y, finalmente, la democratización significa que se representan sujetos colectivos y no sólo grandes hombres, (Koselleck, 1997 y Fusaro, 2015).

⁸ *Homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia* (1994) Fondo Editorial Sanluisenseño. Colección Especial 5.0. Gobierno de la Provincia de San Luis. Esta publicación oficial es una compilación de documentos oficiales y discursos pronunciados, contiene también transcripciones de libros de historiadores de San Luis sobre el tema. Es la principal fuente bibliográfica que utilizamos. Pudo haber más de un partícipe en su elaboración, pero no están consignados como autores. Será citada con iniciales HPPI de ahora en más.

estadias en el campamento. A dicho lugar se trasladó el antiguo busto del prócer erigido en 1922 y que ocupaba en forma mucho más modesta el lugar central donde ahora se encuentra el actual complejo. Al costado de la casa estaba "La Chacra", como modo de representar "la modalidad típica de trabajo de la zona" (ibid. p. 214). A la izquierda, siguiendo el eje que organiza el espacio se encontraba el Campamento Granaderos Puntanos (usamos el tiempo pasado porque algunos espacios han sido destinados para otros usos). Luego, avanzando y hacia la derecha, se construyó el Anfiteatro Patricias Puntanas, "...está situado entre la zona del Monumento y el arroyo natural, aprovechando la topografía y el singular paisaje de la Quebrada de los Cóndores como fondo." (ibid.p 215). Fue construido en estilo griego con capacidad para mil personas sentadas.

Finalmente girando levemente a la izquierda, se llega al centro del monumento en una posición elevada. El núcleo del conjunto monumental consta de tres niveles de alto contenido simbólico. El nivel superior está conformado por la Plaza Independencia (al final del eje que se iniciaba en la otra plaza descrita al comienzo). "Superficie circular, cuya forma en planta repite la flor del cactus, en cuyo centro hueco emerge el basamento que sostiene el conjunto escultórico. Cuatro grandes columnas de granito rojo encierran un espacio virtual en torno al mismo y señalan el encuentro de los cruceros de este templo augusto de la puntanidad" (Ibid. p. 216). En el nivel inferior de la Plaza elevada se encuentra El Templo de las Reliquias. Un "recinto circular, cuya bóveda traslúcida sostiene la llama votiva, destinada a la ubicación de reliquias históricas de nuestra Provincia: Las cenizas de los tres granaderos de Renca, caídos en el combate de San Lorenzo, el Estandarte de Dragones de Chile y documentos históricos" (Ibid. p. 216). Finalmente, como tercer elemento, se encuentra el Claustro del Monumento, que consiste en un "patio circular con galería perimetral, abierto, en el cual se eleva el monumento propiamente dicho" (ibid. p. 217). Este espacio contiene también en la sección posterior de la galería un recinto llamado

“memoria histórica” (Ibid. p. 217) que contiene la inscripción de los nombres de los puntanos que integraron el ejército de San Martín y de quienes contribuyeron con aportes materiales. El conjunto escultórico como centro simbólico de toda la monumentalidad será analizado más adelante.

Toda la intervención arquitectónica descrita, implicó una conjunción de elementos políticos, estéticos, arquitectónicos, escultóricos, literarios, fúnebres e historiográficos. Esta conjunción implicaba también un uso del pasado y una idea del mismo capaz de aglutinar aquellos elementos.

El Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia, su edificación en aquel tiempo, lugar y forma fue sin dudas un acto político, y lo fue en más de un sentido. En primer lugar, porque las dimensiones de la intervención en dicho sitio histórico implicaron movilizar e invertir una cantidad importante de recursos del Estado provincial y gran parte de la estructura del Estado se abocó al proyecto durante mucho tiempo. Hubo un calendario de actividades que duró al menos dos años hasta que culminó en la inauguración. En lo inmediato, podemos pensar que el año 1991 era un año electoral, y la búsqueda de una proyección nacional para el gobernador puntano, pero ahí no se agotaba su sentido político.

En relación a la legitimación del poder, pensamos que aquel gobierno, si bien no tenía problemas de legitimidad y estaba bien consolidado y lo estaría por mucho tiempo, igualmente hizo una fuerte apuesta e inversión política que se pudo ver de muchas maneras. Además de asumir la posición discursiva de reparar o saldar una deuda con generaciones pasadas, desde el punto de vista simbólico, en las ceremonias de inauguración el gobierno asumió una narrativa histórica que integraba en un “nosotros” englobante toda la comunidad política provincial.

Si nos situamos en el plano del sentido político- ideológico, que según los autores citados es inherente al monumento, nos podemos preguntar ¿qué lectura del pasado hacía el gobierno? y cómo se situaba en el presente, como

condición de aquella lectura y de qué modo asumió su comprensión del proceso histórico. Estas preguntas asumen que el gobierno provincial, desde una posición central en el evento de construcción e inauguración del monumento, interpretaba un pasado, se situaba en un presente y proyectaba un mensaje al futuro. Hay distintos niveles de sentido en lo que expresaron los decretos gubernamentales y lo expresado en los discursos cuando se concretaban las etapas de ejecución y en la inauguración.

El decreto n°427 (HPPI,1994 p 13-14), Declaración de Año de Homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia, señalaba que la política cultural del gobierno se orientaba a “preservar y exaltar los valores esenciales y la tradición ...como base del progreso”, “Que es preciso rescatar de la historia provincial las acciones heroicas que el pueblo en su conjunto ha realizado a través del tiempo” (ibid. p 13-14). Acá vemos implícita una acción de tipo memorial orientada a la preservación y rescate de lo que se considera digno de ser recordado, es decir mantenido incólume frente al paso del tiempo y la erosión del olvido.

“Que la internalización en la conciencia popular de la virtudes y heroísmo del pueblo puntano constituye un elemento esencial...que el pueblo puntano se reencuentre con sus propias raíces ...Que es una necesidad imperiosa grabar en la conciencia popular que la generación de la independencia se sacrificó en sus necesidades más elementales, para ofrecernos esta Patria que hoy configuramos ...Que el ejemplo vivo paradigmático de la generación de la independencia puede contribuir a generar actitudes heroicas y dar sentido al sacrificio...Que en la historia reciente de nuestro pueblo la generación heroica de la independencia no ha tenido el merecido reconocimiento por su inmolación total a la causa nacional” (ibid.p13). Era por ello que el gobernador decretaba la convocatoria al pueblo de la provincia y del país en su conjunto a movilizarse en un homenaje de reconocimiento a la contribución que el pueblo puntano realizó para consolidar la soberanía que hoy disfruta toda la nación” (ibid. p. 13). Entendemos que era muy clara la

intención “pedagógica” de materializar en un material imperecedero una ejemplaridad que debe “grabarse en la conciencia popular”. Había también una idea del tiempo en el “progreso” se debe vincular a la “tradición” y la generación presente debía saber que otra generación anterior se había sacrificado y la consecuencia de esto último era la soberanía nacional del presente. Esa era la lectura del tiempo común a la prácticas memoriales monumentales, un tiempo inmanente de la realización de la patria. Pero en el siguiente decreto aparecía otro sentido.

En el decreto n°428 (HPPI,1994 p. 15-18) aparece un sentido clave, el sentido de “reparación” que en nuestra interpretación era, después del sentido pedagógico -ejemplar un primer sentido político. El documento decía “Que es necesario reparar la deuda de gratitud y reconocimiento que la Provincia y el País tienen con la heroica generación puntana de la Independencia” (ibid.p. 15) y el decreto pasaba a enumerar la contribución de San Luis en soldados “a la causa americana”. Eso era algo que la historiografía de San Luis había hecho mediante sus historiadores a lo largo del siglo⁹, donde se constataban diversas cifras del aporte de San Luis a la causa de la Independencia. El número total desde el comienzo de la Gesta desde la formación del regimiento de Granaderos a Caballo hasta 1820 aproximadamente fue de 5000 hombres¹⁰. Luego señalaba haciendo una lectura del pasado

“Que esa inmolación colectiva del pueblo puntano a la causa de la independencia, significó posteriormente, más de 100 años de sufrimientos y penurias económicas sobrellevados con el espíritu de entrega valor y trabajo...Que pese al reconocimiento de la deuda que la Nación tiene con la Provincia, formalizado en el Acta de Reparación

⁹ Juan W Gez (1963-1932) , Rynaldo Pastor(1898-1987), Victor Saa (1897-1982) ,Urbano J Núñez(1916-1981) y Hugo Fourcade (1994)

¹⁰ HPPI, (1994. P. 29)

Histórica, no se ha brindado el homenaje de agradecimiento y retribución que la Nación Argentina debe testimoniar al pueblo puntano que , en los tiempos difíciles de la Independencia se sacrificó colectivamente en forma heroica para conquistar la soberanía nacional que hoy todos disfrutamos...la Provincia de San Luis merece un especial reconocimiento nacional por cuanto la gesta de la Independencia constituyó para ella una empresa colectiva donde el más grande Héroe fue el Pueblo Puntano en su conjunto..." (HPPI, 1994, p.16)

Si buscamos desentrañar el sentido que se le daba al pasado en el proyecto desde ese presente político del gobierno impulsor del mismo, la idea de "reparación" tendía una serie de puentes con el pasado. Un primer puente con el "Acta de Reparación Histórica" de 1973 donde inicialmente San Luis, junto con La Rioja y Catamarca se hacía acreedora de políticas tendientes a compensar las consecuencias del atraso y pérdidas en el desarrollo provincial, que fueran ocasionadas (en esa lectura) por aquel sacrificio en soldados entregados. La Reparación Histórica también remitía a una interpretación de la historia argentina donde el declive de las provincias del interior como San Luis, La Rioja y Catamarca era el reverso del crecimiento del Litoral y del puerto de Buenos Aires que había impuesto el modelo agroexportador en detrimento de aquellas, (Saá, Hipólito, 1987). Había también una conexión implícita con el anterior gobierno justicialista de San Luis (1973-1976), porque el evento político de aquella Acta se situaba en el tiempo de aquel gobierno. El Acta de Reparación por su parte servía también como justificación de una política de promoción industrial que en ese mismo momento se implementaba en la provincia. De todas maneras, lo más importante era que el gobierno en esa lectura del pasado, asumía una posición de ser él mismo un "gobierno reparador".

Era también relevante desde el punto de vista político-ideológico que el monumento expresara una idea de unidad en la comunidad política, ya que

no diferenciaba facciones o partidos. Además, la idea sanmartiniana plasmada en el monumento, era una representación del pasado consustancial con la historia provincial, en la que no había divergencias o controversias historiográficas.

El monumento, su simbolismo y la historiografía de San Luis

El Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia tuvo en su concepción, en su construcción y en su inauguración un sustento historiográfico. Se apoyó sobre todo en la historiografía de San Luis en una corriente interna denominada sanmartiniana (Fourcade, 2009). Si bien los aportes implicaron a varios historiadores, hay dos que fueron fundamentales: Víctor Saá y Urbano J. Núñez. El primero tuvo directamente implicado en la idea del conjunto escultórico central del monumento en cuestión, y el segundo con la narrativa y lugar que se les asignó en el mismo y en la ceremonia inaugural a los Granaderos de Renca, como veremos un poco más adelante.

306

Las representaciones del pasado, las narraciones historiográficas de la participación puntana, los nombres de soldados y contribuyentes, fueron ampliamente utilizados en los decretos que organizaron la acción del gobierno, en la elaboración del anteproyecto, las bases de la convocatoria y en la realización del proyecto en todas sus dimensiones. Ese acervo historiográfico y ese saber fue aportado e instrumentalizado en la realización por miembros de la Junta de Historia de San Luis, tuvieron participación activa¹¹. Dicha corporación local veía materializar de esa manera en el granito, la piedra y el bronce del monumento su propia concepción historiográfica.

¹¹ Nos queda indagar algunas facetas de dicha participación pero fue activa la del historiador Hugo Fourcade y la Lic Leticia Maqueda

La contribución de estos miembros no fue solo por su participación concreta sino que también vemos una serie de ideas historiográficas que se manifestaron en los discursos y en los decretos como ser la heroicidad como arquetipo para la sociedad, presente en la historiografía de Hugo Fourcade, muy activo en la concepción y ejecución del monumento. La idea del arquetipo heroico conjuga claramente con las políticas de la memoria de tipo monumental ya que estas tienen una proyección implícita de un modelo que se busca proyectar hacia el futuro, Koselleck (1997).

El "Pueblo en Armas "

Todo el complejo está cargado de simbolismo, el recorrido desde una plaza a la otra, tiene un sentido narrado como vimos. Esa narrativa decía también que San Luis era parte de la nación al ser parte de la gesta, por ello, la plaza de la entrada es la "Plaza América", indica la dimensión continental de la gesta y está figurada allí la cordillera de Los Andes. Ahora bien, nosotros consideramos que el centro simbólico está conformado por la representación del pueblo puntano "Pueblo en Armas", figurado también en sus componentes dando una idea de organicidad. El otro elemento lo constituyen las reliquias de los granaderos "que regresaron" a su tierra , todo ello enmarcado por el poema de Antonio Esteban Agüero "Digo el Llamado" y la memoria onomástica o registro del nombre de los que contribuyeron a la gesta o el pueblo puesto en sus nombres individuales.

En el coronamiento final del conjunto, rodeado y separado por un vacío de la Plaza Independencia, estaba dicho núcleo simbólico de todo el monumento, materializando una idea del historiador Víctor Saá, que había sido expresada en el texto *San Luis en la Gesta Sanmartiniana* (1947) y (1991)¹² . El libro

¹² Saá, Víctor(1991) *San Luis en la gesta sanmartiniana*. San Luis. Fondo Editorial Sanluisenseño. Si bien era un texto escrito en el contexto del centenario de San Martín, había sido publicado

había tenido también la intención de hacer visible la participación de San Luis en el campo historiográfico sobre las campañas de San Martín. El autor pensaba que la piedra fundamental al menos, debía colocarse durante el año del Libertador. En ese libro tan importante de la historiografía de San Luis decía al final

“...queremos dejar bien asentado...que el reconocimiento de las generaciones del presente debe levantar cuanto antes el monumento condigno que el Pueblo Puntano de la Independencia tiene muy merecido...Su basamento, labrado con materiales nobles del terruño, debe trasuntar, en su severa amplitud artística, en toda la espléndida magnificencia de su simbólica y suntuosa creación, con vigor, verdad y belleza, EL AGRADECIMIENTO NACIONAL que el PUEBLO ARGENTINO está obligado a testimoniar al de San Luis, que supo ...sacrificarse en forma insuperable y en concurrencia heroica para conquistar la soberanía que actualmente goza la nación...” (Saá, 1991 p.338)

308

El lugar tenía que ser el sitio histórico de Las Chacras. La utilización de “materiales nobles del terruño”, implicaba una amalgama con los elementos de la tierra o del medio natural. El pueblo en el monumento se representará “erguido” y altivo “sobre la realidad telúrica que fue su escuela”. Uno de los componentes identitarios en la historiografía de Saá era precisamente el vínculo con la tierra.

“Dentro de la concepción general del monumento, deben ser elementos sobresalientes de la temática, entre otros, los siguientes: la patricia, el cabildante puntano, el sacerdote y el estanciero insurgentes, el esclavo artesano, la tejedora industriosa, el peón

por partes en el Instituto Nacional Sanmartiniano a partir de 1947. La primera versión completa creemos es la de 1991 que usamos

arriero o carretero, el postillón infatigable, el miliciano rural y el ganadero. El medio natural debe estar presente con las más expresivas de sus figuras: el caballo serrano-cuartago maravilloso de vaso duro, el novillo guampudo, la mula carguera de gran alzada, la cabra fecunda y sufrida. Todo en disposición y gradación libre sobre un plano rupestre que destaque la figura central...EL PUEBLO EN ARMAS DISPUESTO AL SACRIFICIO, ERGUIDO CON DECISIÓN SUBLIME SOBRE LA REALIDAD TELÚRICA QUE FUE SU ESCUELA. Se trata de esculpir el SACRIFICIO SUPREMO DE UN PUEBLO...para expresar la autenticidad histórica de su inmolación, ...con inspiración HISPÁNICA..." (Saá, 1991,p.339)

Eso mismo que estaba en la imagen y representación propuesta por el historiador fue solicitado en las bases del llamado a concurso para el anteproyecto de construcción del monumento y fue citado textualmente "La idea central del monumento que deberá plasmarse a través de la expresión arquitectónica y artística es la de: "Un pueblo en armas.... En un lugar próximo al monumento y en armonía con el mismo deberá colocarse un bloque de granito en el que figuren todos los nombres que guardan los archivos provinciales y las tradiciones familiares de personas que de 1806 en adelante, dieron su vida y sus bienes por la causa de la Independencia..." (HPPI, 1994, p.7) Acá aparece un tema recurrente, la memoria de la contribución de San Luis ha sido en gran parte una memoria onomástica como dijimos, es decir de registro de nombres que fueron apareciendo en la historiografía y finalmente en la inscripción memorial en el mármol.

Lo que se solicitaba en las bases se realizó finalmente por quienes fueron seleccionados como ganadores del concurso¹³, lo que describimos en la

¹³ El grupo "Pirquineros" integrado por el Arq Hugo Larramendi, el Prof Julio César Domínguez y el Prof Luis Walter Lucero.

primera parte. El centro simbólico que representaba al “Pueblo en Armas” quedó conformado según nuestro entender y por como lo describieron los autores del proyecto por tres niveles de sentido: los elementos fundantes de la gesta, el Pueblo representado en figuras concretas y la representación del heroísmo.

“Organizados en un haz que se eleva como símbolo de los muchos y fuertes brazos que sostuvieron la sacrificada gesta puntana, aparecen cuatro bloques de granito con elementos fundantes de la gesta: La Presencia Hispánica, la Institución Capitular, el Aborígen o Natural de la región y el Medio Natural. Coronando el basamento, el grupo escultórico representa el Pueblo Puntano en su conjunto, en actitud de ofrenda: El Cabildante, el Sacerdote, el Postillón, El Peón arriero, la Artesana, el Miliciano Rural, El Granadero, y la figura del gobernador Vicente Dupuy. Culmina en una figura humana, elevándose sobre el grupo, custodiada por el símbolo heráldico de los venados, representa el heroísmo puntano en valiente decisión de entrega a la esperanzada lucha por la libertad” HPPI, (1994, p.219)

La totalidad de la imagen es una síntesis identitaria e historiográfica, esto último claramente propia del historiador citado. Podrá llamar la atención el componente hispánico, ya que el esfuerzo de la lucha independentista fue para realizar la separación de España pero en la historiografía de Saá, no hay tal contradicción (como él explica en libro y vimos en otra parte). El hispanismo era el fundamental componente identitario de la nación y la Independencia fue la secesión de un Estado que debía fundar su identidad en aquel elemento. En todo caso, en el monumento, al “relato de origen” de la Independencia, se le agregó el componente de la raíz hispánica, elemento que en las primeras narraciones historiográficas puntanas escritas cerca del primer centenario no se encontraba. En esa síntesis que agregaba lo hispánico estaba la impronta de los miembros de la Junta de Historia de San Luis.

El regreso de los guerreros

En el monumento, la piedra, el bronce y el granito quedan para siempre, se supone. Hay sin embargo otro componente muy importante que no persiste de la misma manera, las ceremonias y rituales de la inauguración. Una de las principales líneas del guion de la inauguración del complejo monumental fue el traslado de los restos de tres granaderos puntanos, oriundos de Renca desde el Convento de San Lorenzo en la provincia de Santa Fe donde estaban sepultados a la provincia de San Luis. Primero, en mayo de 1991, (el día del Ejército), los restos fueron provisoriamente colocados en la Iglesia Catedral y después, el día de la inauguración, el 17 de agosto, fueron trasladados cual reliquias sagradas precisamente al Templete de las Reliquias, en el nivel bajo del monumento.

Aquí entraba en juego el aporte del historiador Urbano J Núñez (1916-1980), si bien no tan explícitamente como había sido el caso del historiador Saá. Núñez tuvo que ver con el ritual de inauguración que se estructuró en gran parte con las escenas del retorno de los granaderos a San Luis. Justamente Núñez, en *San Luis y los Granaderos* (1963), un libro muy importante de la historiografía sanmartiniana de San Luis, había narrado la partida de los granaderos de San Luis para integrar la primera formación militar que condujo San Martín en estas tierras. Es decir que todo el ritual del regreso remitió a la narración historiográfica de la partida. Hay algo más, en el acto de entrega de los restos de los granaderos, en el Convento de San Lorenzo, con la presencia de autoridades civiles como el gobernador de San Luis y autoridades eclesiásticas y militares, uno de los discursos fue pronunciado por la viuda del historiador, Blanca Nelly Alvarez de Núñez, secretaria de la Asociación Cultural Sanmartiniana (fundada por su marido), que citó

precisamente aquel libro. La entrega de los restos fue solemne¹⁴ y la viuda del historiador pronunció un discurso

“La impía mano del tiempo no ha desdibujado el sendero del peregrinar, que da fe del valor y el empuje de estos granaderos renqueños, que un día llegaron a este lugar...guiados por la maestra conducción del Capitán de los Andes. Nos ha traído hoy el deber y la alegría para tornarlos a la querencia del terruño. Porque allá...nos reclaman estos restos venerados. Y el Gobierno de la Provincia, sensible a esta obligación ...hoy lo convierte en palpable realidad...nos los reclaman...el pueblo todo de San Luis, porque estos despojos mortales, son prenda de valor, de unión y de paradigma para las generaciones por venir...” HPPI, (1994,p. 190)

Las palabras de la recepción en San Luis el 29 de mayo de 1991, las pronunció el presidente de la Junta de Historia de San Luis. El discurso, del que transcribimos una mínima parte se basó en la idea del regreso y en la idea de una memoria recuperada,

312

“Como la lluvia que baja inaugurando mil espejos alegres en la piedra...Como lo quiso el poeta Miguel A. Lucero: los guerreros regresan ...son tres nombres, tres sombras venerables... ¿Quiénes son de dónde vienen ...? Son como nos lo recordó con emoción Urbano J Núñez “los campeadores, los labradores, los arrieros y los peones de esta tierra que vivió siempre desde su alba de esperanza y soledad en una alerta de gloria... Los guerreros regresan ...y están presentes

¹⁴ “...en ocasión de hacerse solemne entrega de los restos mortales de los heroicos Granaderos Puntanos Juanario Luna, Gregorio Franco y Basilio Bustos, oriundos de Renca (San Luis) que murieron en el combate librado el 3 de febrero de 1813 en el histórico Campo de la Gloria, donde el Libertador José de San Martín hizo su triunfal bautismo de fuego con el Regimiento de Granaderos a Caballo ...son extraídos los restos y depositados en tres urnas, identificadas con los nombres de cada granadero, las que son entregadas en custodia...a la Provincia de San Luis...”(HPPI, 1994, p. 189)

como antaño entre nosotros Juanario Luna, Gregorio Franco, Basilio Bustos, vivos en el recuerdo y en la memoria colectiva como cuando dejaron...la heredad puntana...Aquí están... astillas de huesos ...polvo que ningún viento desparrama, memoria recuperada..." HPPI, (1994, p.192-194)

El traslado de los restos mortuorios de los granaderos al monumento fue una pieza central del ceremonial el día de la inauguración y serían de allí en más reliquias venerables integradas en el conjunto del monumento situadas en el Templo de las Reliquias.

La presencia de los restos de muertos por la patria en aquella época heroica, investía al lugar de cierta sacralidad. Eso no lleva a plantear algunas cuestiones sobre el uso del pasado en la provincia en ese momento. Las urnas con los restos mortuorios de los granaderos son similares a las tumbas y tanto estas en general como aquellas colocadas en el Templo de la Reliquias cumplirían una función de regenerar los vínculos de la comunidad con el pasado en el momento de reconstituir una memoria. Señala el autor citado más arriba, Olaf Rader (2006) que

"Para comprender la relevancia de las tumbas es importante subrayar que solamente unos actos de culto, rituales y ceremoniales pueden volver a generar una y otra vez la memoria y vincularla al lugar, y por ello también desarrollar unas capacidades eficaces para estrategias de legitimación...El que la tumba pueda hacer las veces de un lugar especial del recuerdo, de un lugar de la memoria creada por el ritual explica una parte de los mecanismos de actuación en la estructura del simbolismo político. Otra parte ...está dada por la sacralidad del lugar. Dado que el nacimiento y la muerte son para el ser humano los dos misterios más grandes de la vida, la tumba es el lugar donde aquél deviene consciente del desamparo ante el poder al cual está sometido. Por eso la tumba...en casi todas las culturas de la

Tierra es concebida como un lugar sagrado...” (Rader, 2006. p. 50-54)

El traslado de los restos y la conformación de las reliquias agregó otro nivel de sentido o estrato a lo que ya existía en el lugar porque era como dijimos un sitio histórico.¹⁵

La inauguración, el 17 de agosto, tuvo un marco multitudinario. Empezó con el traslado de las urnas que contenían los restos de los granaderos desde la Catedral donde se habían depositado provisoriamente hasta el sitio histórico , ya reconfigurado completamente en lo paisajístico y arquitectónico. La ceremonia, como habíamos señalado, tuvo un centro de simbolismo en el traslado de los Granaderos. Funcionaba como un cortejo fúnebre y el sentido final era de alguna manera sacralizar mediante esos restos devenidos en reliquias a todo el lugar.

Ya en el Campamento de Las Chacras la ceremonia empezó con un breve acto de homenaje a San Martín en la Casa de Osorio, pues allí se había reubicado el busto del prócer, el del modesto monumento originario de 1922. Luego se depositaron las urnas en el Templete de las Reliquias en el nivel inferior del monumento y se procedió a encender la llama votiva. Acto seguido, las comitivas de autoridades donde se encontraba el Presidente de la Nación Carlos Menem y varios de sus ministros, el gobernador de la provincia Adolfo Rodríguez Saá y todos los ministros provinciales, jefes militares y autoridades

¹⁵ Había un monumento que databa de 1922. Según Urbano J Núñez, dicho monumento se habría empezado a construir durante la intervención federal de 1922 del doctor Alvaro Luna al finalizar la primera presidencia de Yrigoyen, por iniciativa del político local Nicolás Jofré. Se construyó bajo la dirección de Francisco Picca con mano de obra del regimiento local. El busto fue realizado en la Dirección General de Arsenales. Había un lugar histórico reconocido y había un monumento construido hacía tiempo. Era un lugar hacia donde alumnos del secundario de la Escuela Normal peregrinaban a pie los 17 de agosto. Es decir que no fue necesario para el gobierno inventar una memoria porque esta ya existía. Hubo más bien una reappropriación. HPPI ,(1994, p.81-84)

eclesiásticas subieron a la Plaza Independencia, nivel superior del monumento.

Los discursos pronunciados implican generalmente un uso del pasado como modelo ejemplar o como paradigma como decían los historiadores de la Junta de Historia de San Luis. El primero en usar la palabra fue el presidente interino del Instituto Nacional Sanmartiniano, Rodolfo Argañaraz Alcorta, remarcó que la vida de los pueblos se apoyan“en las lecciones pasadas. Mientras se pierda el contacto con el pasado, se carecerán de las fuerzas necesarias para excavar las escarpadas cumbres del porvenir” HPPI, (1994, p. 198)

Hugo Fourcade, quien presidía la Junta de Historia de San Luis y la Asociación Cultural Sanmartiniana, se refirió al legado historiográfico del historiador Víctor Saá de cuya obra se habían tomado aspectos fundamentales del monumento. En el marco interpretativo historiográfico de la Junta de Historia, Fourcade volvía a remarcar: el modelo a imitar es decir la historia como paradigma de acción, algo que está implícito en la política memorial de construir monumentos y otro aspecto del discurso, siguiendo los lineamientos historiográficos de la Junta de Historia fue el origen hispánico de la sociedad de San Luis .

315

El discurso del Gobernador Adolfo Rodríguez Saá, reconocía primero el trabajo de los historiadores de San Luis en la labor de reconocimiento de la contribución de San Luis que había quedado casi desconocida en el relato nacional. Luego retoma una idea, también del historiador V. Saá, expresada en la ya citada San Luis en la Gesta Sanmartiniana (1947) y (1991), pero a través de Urbano J Núñez en su Historia de San Luis (1980). Esa idea, para nosotros, era parte de un discurso historiográfico más extenso y durable y que se refería a las consecuencias de la contribución material y en soldados de San Luis en su posterior desarrollo como provincia y sociedad. Decía Núñez pero citando a Saá, San Luis lo había dado todo

“Y para probarlo de forma categórica basta decir que, terminada que terminada la campaña de la Independencia en 1824, San Luis entra en un período de su vida histórica que es no solo de postración y de martirio, sino de manifiesta impotencia para enfrentar como hubiera sido posible las hordas ranquelinas. Había quedado sin soldados y sin armas. Estaba inerme. Los indios la arrasaron con sus malones...”
HPPI, (1994.p. 205)

Esa idea de postración e impotencia, como consecuencia de la contribución a la guerra de Independencia circularía mucho tiempo como explicación del rezago económico de San Luis y tendría una conexión con el Acta de Reparación histórica de 1973 como vimos más arriba. Aparecía también en ese discurso el tema del asedio exterior y la vulnerabilidad de la provincia durante el siglo XIX frente a los malones, un tema persistente en la historiografía de San Luis. El asedio y la precariedad en la dificultad misma de establecer un orden político inclusive.

316

Después el gobernador se vincula personalmente o familiarmente al devenir histórico de la provincia cuando en su discurso establecía vínculos genealógicos que no eran ajenos a la visión histórica y al momento. En la misma narrativa de la contribución de San Luis y de la memoria onomástica agregaba

“También figura el capitán Joséé Elías Rodríguez,... don Juan Victoriano Rodríguez fusilado en 1810 con Liniers...y padre a su vez de Carlos Juan y José Elías Rodríguez, fundadores de conocidas y prestigiosas familias puntanas, Carlos Juan Rodríguez se casó con Demófila Jurado y formó la familia Rodríguez Jurado, mi bisabuela. José Elías Rodríguez se casó con Felician Saá y formó la familia Rodríguez Saa, mi bisabuelo. Con orgullo profundo de gobernador ciudadano y heredero de los granaderos puntanos vengo a rendir este

homenaje justiciero a las glorias de nuestro pasado que nos hace hoy sentirnos orgullosamente la patria..." HPPI, (1994, p. 205-207)

Luego agradeció nuevamente el aporte de los historiadores pasado y presente y a quienes contribuyeron a realizar de muchas maneras el monumento. El discurso de cierre fue de la máxima autoridad, el Presidente de la nación Carlos Menem. Después de referirse a San Martín, el contenido político de su mensaje fue una apelación a la unidad. Hacía poco, había logrado la repatriación de los restos de Rosas y se refirió a esa política

"Yo los convoco a esa unidad nacional por encima de diferencias circunstanciales, yo los convoco también a la concordia que es la base de la libertad...He venido a que honremos juntos al padre de todos y a nosotros mismos a través suyo imitando aquel gesto de hidalguía con que donó su sable a Rosas. Yo los invito a sincerarnos y a ser contemporáneos de nosotros mismos, en un país, que al menos desde sus mayorías quiere seguir adelante en pie de paz. Ahora descansan en el mismo suelo San Martín y Rosas y todos los que desde su acción nos piden que seamos nosotros quienes trabajemos ahora por una patria justa..." HPPI. (1994, p.209-211)

317

El pasado, según el uso, puede servir para unir o para dividir. Y sirve con seguridad para construir legitimidad política. Cuando se trata del pasado sanmartiniano y la Independencia se trata sin dudas de usar una serie de símbolos que ya están identificados con la nación. No obstante ello, no hay que olvidar las primeras instancias que ponen en el dominio público las imágenes del pasado y en eso encontramos el trabajo de conjuntos de historiadores que no tienen ni la sospecha de cuando su labor será valorada y también utilizada con usufructo político.

Referencias bibliográficas

Eliade, M. (1994). *Mito y realidad*. Labor.

- Fourcade, H. (2009). *Lecciones de historia de San Luis*. Universidad Católica de Cuyo, Sede San Luis.
- Fusaro, D. (2015). Reinhart Koselleck y los monumentos como indicadores de los cambios históricos y políticos. *Historia y Grafía*, 45, 95–122. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi45.108>
- Homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia*. (1994). Fondo Editorial Sanluisenseño.
- Núñez, U. J. (1963). *San Luis y los granaderos*. Ediciones Conlara.
- Núñez, U. J. (1981). *Historia de San Luis*. Plus Ultra.
- Rader, O. B. (2006). *Tumba y poder: El culto político a los muertos desde Alejandro Magno hasta Lenin*. Siruela.
- Rüsen, J. (1994). ¿Qué es la cultura histórica? Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia. En K. Füssmann, H. T. Grütter, & J. Rüsen (Eds.), *Historische Faszination: Geschichtskultur heute* (pp. 3–26). https://culturahistorica.org/wp-content/uploads/2020/02/rusen-cultura_historica.pdf
- Saá, H. (1987). A propósito de la reparación histórica de San Luis, La Rioja y Catamarca. *Boletín de la Junta de Historia de San Luis*, (9), 125–151.
- Saá, V. (1991). *San Luis en la gesta sanmartiniana*. Fondo Editorial Sanluisenseño.

Recibido: 23 /08/2025

Aceptado:09/06/2026

Cómo citar este artículo

Samper, O. (2026). Historiografía y símbolos en el Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia. *RevID, Revista de Investigación y Disciplinas*, Número 14, pp. 294-318